

INFORME DE COMISARIO DEL AÑO 2018
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS COMPAÑIA DE TRANSPORTACION Y
LOGISTICA TRALDIS CIA. LTDA

SEÑORES ACCIONISTAS

Cumpliendo con lo que disponen la Ley General de Sociedades Mercantiles y los Estatutos de la Compañía, me permito informar a ustedes lo siguiente:

I.- He asistido a las sesiones del Consejo de Administración y a las Asambleas de la Sociedad, a las cuales fui citado oportunamente.

II.- He recibido mensualmente del Consejo de Administración, los informes que indican la situación financiera y el estado de resultados de la Compañía.

III.- He examinado, además de la información a que se refiere el punto anterior, las operaciones, registros y demás documentación que reflejan la situación financiera de la Compañía hasta el día 31 de diciembre del 2018.

Con base en lo anterior, me permito opinar lo siguiente:

I.- Que tomando en consideración la situación financiera de la Compañía, las políticas y criterios contables y de información empleados, son los adecuados y suficientes.

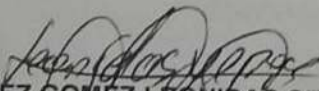
II.- Que las políticas y criterios empleados en la elaboración de la información que me fue proporcionada por el Consejo de Administración, han sido aplicados consistentemente.

III.- Como consecuencia de lo anterior, la información que me fue proporcionada por el Consejo de Administración refleja en forma veraz y suficiente la situación financiera de Resultados de la Compañía.

En tal virtud, me permito someter a la consideración de esta Asamblea el proyecto de acuerdo siguiente:

"Se aprueban los estados financieros formulados por el ejercicio social comprendido hasta el 31 de diciembre del 2018, y demás documentación que integra el Informe del Consejo de Administración, en los términos en que han sido presentados a esta Asamblea."

Atentamente,


YEPEZ GOMEZ LEONIDAS SEGUNDO
COMISARIO